Personería de Floridablanca Protección, equidad y transparencia	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GA-FO-065 Versión: 1 Fecha de emisión: 30/06/2022

NOMBRE:	YULY PATRICIA FRANCO RUEDA			C.C. No:	1.095.932.778		
N° CONTRATO:	049	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	5-jul.-2024	HASTA:	5-nov.-2024

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS PROCESOS EN LOS PROCESOS QUE DESARROLLA LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA FAMILIA Y EL MENOR, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2028 Y EL PLAN DE ACCIÓN MAYO-DICIEMBRE 2024 DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA"

PERIODO DEL INFORME:	06-08-2024 A 05-09-2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO	CLAUDIA PATRICIA NIÑO ARIZA Personera Delegada para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Familia y el Menor.

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERÍODO

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERÍODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONESESTIPULADAS EN EL CONTRATO
1.Atender, orientar, asesorar y apoyar jurídicamente a la Población victima del conflicto armado en Colombia y recibir las declaraciones en línea o en el formato destinado para tal fin por la UARIV.	SE ASESORÓ Y SE APOYÓ JURIDICAMENTE A LA SEÑORA VIVIANA ANDREA ANGULO RODRÍGUEZ QUIEN ES VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO Y NECESITA UN CUPO ESCOLAR PARA SU HIJA, QUIEN ESTÁ EN EXTRA EDAD Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NO LE HA OTORGADO LAS POSIBILIDADES PARA ESTUDIAR, SE REALIZÓ EL OFICIO E-2024-4007 QUE CORRESPONDE AL R-2024-10693. Se contestó derecho de petición elevado por miembro del plenario señora Luz Mary Durán mediante oficio E-2024-3801 Se reitera oficio a la Unidad de victimas para solicitar información a respuesta E-2024-4090.(El R-7277 es de junio)
2. Brindar información, asesoría, apoyo, atención, orientación, notificar despachos comisorios, elaborar recursos a las victimas del conflicto armado y demás población vulnerable que se presente en la Personería Municipal.	USUARIA: Gladys Elena Higuera Sierra, tema: Salud. USUARIA: Yuris Paola Jiménez Quiroz, tema: Salud USUARIA: Alexandra Nohemí Alvarez, tema: Violencia intrafamiliar. USUARIA: Esperanza de Jesús Medina, tema: Salud. USUARIO: Pedro Antonio Almanzar, tema: Salud. USUARIA: Deicy Carolina Castillo Gómez, tema: Salud. USUARIA: Deicy Yadira Vargas Bermón, tema: Salud. Lucila Bayona de Álvarez, tema: Valoración de apoyos. USUARIA: Herman Diomedez Leal Ariza, tema: Educación. USUARIA: Gloria Leonor Santamaria Peña, tema: Educación.
3. Apoyar, acompañar, intervenir y asesorar a la mesa Municipal de Participación Efectiva de Victimas en los diferentes subcomités creados bajo los parámetros de la Ley 1448 del 2011.	Asistir a la Personera Delega para Derechos Humanos en su calidad de Secretaría Técnica en el cuarto plenario de la MMPEVF realizado el 14 de agosto de 2024 a las 2:00 pm.
4. Elaborar las acciones constitucionales, derechos de petición, tutelas y demás, a que hubiere lugar a la población victima del conflicto armado en Colombia, y población vulnerable que solicite apoyo a la Personería Municipal.	Tutela E-2024-3846, Tutela E-2024-3955, Tutela E-2024-3960, Traslado Derecho de petición E-2024-3972, Contestación tutela E-2024-4003, Tutela E-2024-4026, Tutela E-2024-4084, Elaboración y traslado de derecho de petición E-2024-4198, Traslado petición E-2024-3768. Intervención Martín Dolan Comisaria de Chapinero E-2024-4092
5.Realizar acompañamiento en las audiencias ante Juzgados y Comisaria de Familia.	Se asistió a la audiencia en el caso VIF-041-2024 a las 10:00 am en la Comisaría de Familia Turno II de Floridablanca el 02 de septiembre de 2024, por petición realizada por la señora Ingrid Zapata R-2024-12048.
6. Realizar acompañamiento y/o visitas especiales a solicitud del delegado de DDHH en pro de la defensa y promoción de los derechos humanos, especialmente a la población vulnerable.	Se realizó visita a la Comisaría de Familia Turno II el día 21 de agosto de 2024 para revisar la solicitud realizada por el señor Martín Donal frente al caso de su hijo menor por el ejercicio arbitrario de la patria potestad de la señora Juliana Assaf.
7. Realizar visitas a las estaciones de Policía, centros para menores infractores, centros de bienestar y vida que presten servicios a adulto mayor y hogares de paso.	Se ejecutaron los siguientes oficios frente a la mesa de trabajo llevada a cabo en la Estación de Policía del barrio la cumbre: E-2024-3772 (invitación Alcaldé), E-2024-3777 (novedad cambio visita), E-2024-3881 (Oficio registraduría especial), E-2024-3984 (Avances a compromisos),E-2024-3993 (invitación jornada especial de salud estación la cumbre), Acción de tutela a favor de Noel Mosquera CPL con Epilesia
8. Apoyar a la Personería Delegada para la defensa y Promoción de los Derechos humanos, la Familia y el Menor, en actividades que adelante en defensa y promoción de los Derechos Humanos de la población vulnerable que solicite apoyo a la Personería Municipal	Asistencia a la capacitación en atención prioritaria de los derechos de petición de conformidad con la Ley 1755 de 2015, realizada el 27 de agosto de 2024 de 5pm a 6 pm.

Powered by CamScanner

9. Responder por los procesos que le sean asignados por el Personero Delegada para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Familia y el Menor.	E-2024-3767, E-2024-3779, E-2024-3871 (oficio labores investigativas caso Genesis Keilymar), E-2024-3879 (Oficio comisaria turno II caso Martin Donal), E-2024-3892 (Oficio caso elevador), E-2024-3899 (respues definitiva), E-2024-3903 (caso Veedor), E-2024-4007 (Respuesta final ascensor), E-2024-4015, E-2024-4018 (Respuesta caso Carolina Rodriguez), E-2024-4045 (Por presunto abuso sexual colegio pedagogico), E-2024-4024 (Respuesta caso Yumary -Carlos Reyes), E-2024-4167 (solicitud expediente juzgado tema alimentos), E-2024-4228 (Respuesta Defensoria No está en el reparto), E-2024-4230 (respuesta traslado queja Lorean Carvajal), E-2024-4232 (Traslado Min Trabajo queja acoso sexual)
10.Acompañar los diferentes eventos administrativos y electorales que se desarrollen en el Municipio de Floridablanca	EN EL PERIODO QUE CORRESPONDE DEL 06 DE AGOSTO AL 05 DE SEPTIEMBRE ESTA ACTIVIDAD NO SE LLEVÓ A CABO.
11. Llevar organizado el archivo de los procesos asignados por el Personero Delegada para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Familia y el Menor, de conformidad con las normas de gestión archivística. Decreto 594 del 2000.	SE MANTUVO AL DÍA LOS PROCESOS ASIGNADOS POR LA DELEGADA.
12. Presentar de forma oportuna la documentación e informes semanales efectuados por las labores realizadas.	SE MANTUVO AL DIA LOS DOCUMENTOS REALIZADOS POR LAS LABORES EFECTUADAS.
13. Alimentar y mantener actualizado el Sistema de Gestión Documental (SIGED).	SE MANTUVO ALIMENTADO EL SIGED CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS, LAS ACTAS DE VISITA E IMÁGENES DE ASISTENCIA A AUDIENCIAS.
14. .Apoyar los procesos de divulgación, difusión y promoción de las actividades realizadas por la entidad, en las diferentes herramientas digitales.	SE EVIDENCIA APOYO EN LA HERRAMIENTA DIGITAL INSTAGRAM.
Observaciones ó Información Adicional	
ANEXO CD	
FIRMA DEL CONTRATISTA	**FECHA: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024**
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
FIRMA DEL SUPERVISOR	

Powered by CamScanner